

## **LA NUEVA OFICINA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (BAC) DE GAMONAL Y CAPISCOL ABRIRÁ SUS PUERTAS EL PRÓXIMO LUNES 14 DE OCTUBRE**

**Situada en los bajos de la calle Fundación Sonsoles Ballvé,  
junto al parque Félix Rodríguez de la Fuente, Contará con cinco  
empleados municipales para atención a público y ya se puede  
solicitar cita previa**

**Burgos, 9 de octubre de 2019.**- El próximo lunes 14 abrirá al público la nueva oficina de Atención al Contribuyente (BAC) en el barrio de Gamonal-Capiscol, que ya ha empezado a recibir sus primeras solicitudes de cita previa. Se trata de una nueva oficina de atención integral municipal, en la que los contribuyentes podrán realizar todas las gestiones tributarias con el Ayuntamiento, como ya se hace en la oficina de la Plaza Mayor. La sede estará ubicada en los bajos municipales de la calle Sonsoles Ballvé.

Esta oficina será atendida por 5 trabajadores municipales y se crea como un primer paso para acercar los servicios municipales, en este caso los tributarios, a la ciudadanía que reside en esa zona de la ciudad, prestando los mismos servicios que hasta ahora se prestan en la BAC de la Plaza Mayor: IIVTNU (plusvalías), gestiones rápidas y Tributos.

La nueva oficina se ubicará en la Calle Fundación Sonsoles Ballvé (junto al parque Félix Rodríguez de la Fuente), y atenderá al público de 9:00 a 14:00 horas. El Ayuntamiento ya ha activado el servicio de cita previa para que los burgaleses puedan utilizar los servicios que presta esta nueva sede de la BAC en Gamonal y Capiscol y ya se puede solicitar la cita previa por los canales habituales: Servicio 010, web del Ayuntamiento de Burgos y Teléfono 947 200 010.

La apertura de la nueva oficina BAC Gamonal-Capiscol surge como un primer paso en la descentralización de servicios municipales de atención a la ciudadanía, en este caso en el barrio más populoso de la ciudad, como Gamonal, pero abierto a la atención de cualquier vecino de la ciudad, al igual que se hace hasta ahora en la oficina de la Casa Consistorial. De esta forma, la atención al contribuyente contará con dos puntos de atención: BAC Gamonal-Capiscol, en la zona este de la ciudad y BAC Plaza Mayor, en la zona centro y sur. El objetivo del Ayuntamiento se centra en facilitar y acercar el acceso a

los burgaleses y a las burgalesas a los servicios públicos municipales, diversificando los puntos de atención.

Esta nueva dotación municipal, que supondrá un nuevo esfuerzo en la organización municipal, se pone en servicio en tiempo récord desde que el Equipo de Gobierno lo acordara en la primera Junta de Gobierno Local celebrada en este mandato y cumpliendo los plazos marcados de apertura en el otoño, lo que implica la felicitación y el agradecimiento a todas las secciones y trabajadores municipales implicados en su apertura.

Toda la información en: <http://www.aytoburgos.es/direcciones/oficina-de-atencion-al-contribuyente-bac-gamonal-capiscol>

[https://sede.aytoburgos.es/portal/sede/se\\_principal1.jsp?codResi=1](https://sede.aytoburgos.es/portal/sede/se_principal1.jsp?codResi=1)

<https://aytoburgos.tributoslocales.es/ovt/EXPV/090591/ABURGOS/homenoauth/pag3>